

Reunidos los presidentes de clubes adscritos al regional 3 – zona intercomarcal 14, en **Llutxent** el 20 de Octubre del 2022, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura: ADOR - LA DEFENSA, ALMOINES – LA PROGRESIVA, ALQUERIA DE LA CONDESA – SANT PERE I SANT PAU, BENIARJO – SANTA TERESA DE JESUS, FONT D'ENCARROS – EL REBOLLET, PALMERA – LA PALMERENSE, LLUTXENT, OLIVA – LA OLIVENSE, PALMA DE GANDIA – LA MURTERA, POBLA DEL DUC – JUVENIL DUC, QUATRETONDA – PENYA DE L`AIRE, RAFELCOFER – LA JUSTICIA, REAL DE GANDIA – BEATO CARMELO, XERACO – JUVENTUD, SALEM – UNIVERSIDAD DE SALEM, VILLALONGA – LA AMISTAD, BELLREGUARD – LA PROGRESIVA.

Por parte de la FCCV: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Regional 3 Vicente Fco. Llorens y los delegados de la zona inter 14.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **78 €.**

- Hay 5 solicitudes de Comarcales, que son: Beniarjo, Llutxent, Villalonga, Rafelcofer y Quatretonda.
- Como solo se pueden realizar 4 Comarcales, se acuerda que quien realice Intercomarcal no realizará Comarcal, para que así todos los clubes solicitantes realicen competición.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	TARJETAS	PALOMAS
QUATRETONDA	JUEVES Y DOMINGOS	ENERO	23 + 1 DÍA	VÍRGENES
BENIARJO	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	23 + 1 DÍA	VÍRGENES
RAFELCOFER	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	23 + 1 DÍA	VÍRGENES
VILLALONGA	MARTES Y SÁBADO	FEBRERO	23 + 1 DÍA	VÍRGENES

- El club Xeraco, queda como Reserva, por si pasara alguna circunstancia y los clubes asignados, no pudieran realizar Comarcal.
- **En los Campeonatos Comarcales Adultos;** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos Comarcales** clasificarán 24 palomos cada uno al Intercomarcal correspondiente. 23 clasificados por regularidad, pagando 150€ el clasificado por regularidad en la posición 22 y 23. El primer clasificado de la última prueba (campeón del día) obtendrá una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificará para el Intercomarcal asignado previo pago de 150 €. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- JUEVES Y DOMINGOS: VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022
- MARTES Y SÁBADOS: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 27 DE ENERO DEL 2023
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE hasta el VIERNES 9 de Diciembre del 2022.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, serán desde el Lunes 26 de Diciembre hasta el JUEVES 12 DE ENERO del 2022.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal

- Se comunica en la reunión que para la temporada 2023, el Comité de Competición, será el encargado en elegir la sede del campeonato Intercomarcal, no obstante los clubes allí presentes, quisieron realizar una votación saliendo Beniarjo con 6 votos, Llutxent con 5 votos, Palma de Gandia con 3 votos, Quatretonda con dos votos y un voto en blanco.
- El Comité de Competición asigna al club Llutxent la sede para el campeonato Intercomarcal, siendo como reserva Palma de Gandía para realizarlo, ya que el club Beniarjo no cumple con la normativa de la FCCV incluida en las Bases de Competición que tenga 10 socios o más en su Libro oficial de registro con Licencia de la FCCV en el año anterior y el año en vigor
- La sede del campeonato Intercomarcal será **LLUTXENT**. Se realizará en las fechas Miércoles y Domingos.
- Se clasificarán del 1 al 16 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 17, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023.
- El Campeonatos Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



3. Acuerdos y otros.

- Al realizarse una reestructuración de la zona Inter 14, los acuerdos tomados años anteriores del 2020, al incluirse nuevos clubes, no servirán.
- Se vota si el reparto de plazas de los Comarcales se realiza arreglo licencias, saliendo denegada con 11 votos en contra, 1 voto a favor y 5 abstenciones.